

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

EDICIÓN OGRÁFICO

A. MORALES, 6

EDICIÓN DE LA TARDE

Teléfono, 70

Año XIV

Sábado 24 de Agosto de 1912

Nº 3 694

FRESCURAS PRESIDENCIALES

En sus últimas declaraciones, en las referentes á la ley de consumos, que publicó anteayer el órgano oficial del gobierno, se excede á sí mismo el señor Casalejas, se excede en afirmaciones gratuitas e inexactas. En este particular no creemos que nadie haya supuesto, ni igualado siquiera al señor Presidente del Consejo.

¿Cuando ha sido la supresión de los consumos, desde la Restauración acá, bandera de los liberales? ¡Nunca! La tremoló el señor Casalejas como uso de tentos típicos de la democracia, pero jamás fue aceptada por el partido liberal, que incluso se mostró disconforme con las desgravaciones particulares iniciadas con recto propósito, pero con malísima fortuna por el partido conservador. En cuanto á la ley vigente basta recordar estos hechos: 1.º Que durante la gestión del señor Cobán —que comprende los trece primeros meses de la dominación canalejista— no se puso en marcha la ley, ó si se puso fué para aplazarla hasta tanto que se aprobara la de dotación de las haciendas locales. 2.º Que el señor Casalejas después de diez años de prácticas licenciosas, no tenía ni noticias siquiera de la solución de ese problema. 3.º Que para que lo cometiera, fué menester que apelara á las violencias *El Liberal*, que incluso simezó con la *ley 4.º* Una excepción hecha del señor Rodríguez, ningún ministro de Hacienda del partido liberal se hubiera prestado á suscribir una reforma, hecha en colaboración con los concejales ó con algunos concejales republicanos para halago de la galería y burla ó castigo de la clase media. 5.º Que la mayoría de la mayoría, en una y otra Cámara, votó esa ley contra su voluntad y cediendo á las más altas presiones.

Isto es cuanto al origen y desarrollo de la iniciativa legal, que en lo que respecta á sus resultados, nadie que aspire siquiera á ser respetoso con la verdad, osará decir que se ha obtenido alguno en el orden del abaratamiento de las subsistencias, siendo por el contrario cierto que se ha encarecido la vida para la clase media, ya que sobre no bajar en proporción apreciable en los artículos alimenticios, han aumentado de precio el vestido y el albergue.

Valor se necesita para hablar á estas alturas, como en vaciéndose de ella, de una reforma tan enorme y ruidosamente fracasada. Si este vecindario de Madrid no fuera tan dócil, tan bochonchón, tan calzoncillo; si la prensa en general no estuviese unida por lazos de ideas ó por vínculos de convivencias y de intereses, no siempre confesables, al gobierno; si la clase media, no solo defraudada si no herida por la reforma fuese levantista, inquieta y aún rebelde como en otras partes, se habría guardado mucho el señor Casalejas de decir lo que ha dicho y el *Díario Universal* de publicarlo, porque puede perdonarse la equivocación y el desacuerdo, pero no es tolerable la burla.

Y en veinte mil hogares madrileños, para veinte mil madres de familia, á burla soñaron las palabras de un primer ministro que habla de los beneficios de una ley exhibida como un panacho democrático, que ha sido una gran farándula, por no decir que una gran embustes... *Miguel Peñaflor.*

FOLLETÍN DE «EL DEFENSOR» 7

BIBLIOTECA «PATRIA»

Vivir la vida

NOVELA ORIGINAL DE

Luis Antón del Olmet (Artemio)

volvieron para ver la muestra sujetada al balcón. Decía: «Instituto Científico, Gratuito».

Cuesta gafete presuntuoso, diciendo en voz alta:

—Somos unos grandes hombres.

Orgullosos, los tres se perdieron por la callejón, charlando en voz queda. Ante la puerta de una cervacería, dos individuos le vieron llegar. Era uno grandullón y sacarrado y el otro chiquito y vestido á lo modernista.

Este, que era poeta, se dirigió á Benigno.

La mendicidad UN BANDO DEL ALCALDE

El frecuentemente que va adquiriendo la mendicidad ejercida muchas veces por personas que se dedican á explotar los recursos de la Caridad pública, refleja á no dudarlo, más que el empobrecimiento del país, la repulsa que sienten al trabajo aquellos desgraciados que por hábito invadieran viven en el ambiente de la vagancia y del vicio.

Preocupado el Gobierno de S. M. por esta invasión de mendigos de oficio que se observa en todas las poblaciones del Reino y comprendiendo la necesidad de poner diques á un mal verdaderamente Kochoraco para el buco nombre de una Nación culta y marginada, dictó en la R. O. de 8 de Junio último meditadas y terminadas disposiciones que se encaminan al fin lancelable de reglamentar la mendicidad pública, ya que no sea posible por el momento extinguir de una vez los efectos del paupérrimo ope de los esfuerzos de las instituciones benéficas, los auxilios de la Caridad oficial y privada y el caso despigado por las autoridades á quienes incumbe remediar estos males.

Aunque la aplicación y cumplimiento de los preceptos contenidos en aquella soberana disposición, conciernen esencialmente á la Junta de Protección á la Infancia y expresión de la mendicidad que esa quiera se dirige, juzga empero este Ayuntamiento que es deber ineludible de la autoridad que ejerce, cooperar por los medios que estén á su alcance á la obra de moral social á que se encaminan los mandatos oportunos de la Superioridad.

Pero si el acentamiento y obediencia á esas disposiciones, no impusiera como imponerá á todos la necesidad de procurar su observancia en nuestra población en que por gracia no es de los que menos lamentan los asedios de los mendigos á todas horas y aún en los sitios más dignos de respeto, vendrá á conseguirlo el buen sentido y la conveniencia de que el reprimir la mendicidad pública, se encuadre como es natural en forma prevechosa los auxilios de la caridad para que esté ejercitada con acierto remedio y favorezca á los verdaderos menesterosos.

A este efecto y mientras la Junta de Protección á la Infancia por medio del Patronato encargado, provea los medios de facilitar albergues y alimentos á los desvalidos e imposibilitados para el trabajo, ha resuelto dictar las prevenciones siguientes:

1.º Queda prohibida la mendicidad en ésta población á toda persona que no se halle provista de la licencia y distintivo correspondiente.

2.º Los individuos que se autoricen para implantar la caridad, deberán acorditar ante este Ayuntamiento su imposibilidad para el trabajo, su estado de absoluta pobreza y la carencia de parientes que puedan y deban favorecerlos.

3.º Los mendigos forasteros serán trasladados á los pueblos de su naturaleza ó los pueblos que los mismos indiquen por que tengan en ellos fama de posibilidad de obtener alojamiento.

4.º Los que se encuentren impedidos para el trabajo por su edad ó defecto físico y cuyos ascendientes, descendientes ó hermanos en posición de socorrerlos podrán ejercitar sus acciones para exigir de estos que provean á su sustento, vestido y asistencia médica como obligación insulable que les impone el artículo 143 del vigente Código civil.

5.º Se recomienda á las personas caritativas que se abstengan de dar monedas en metálico en la vía pública, pero se les exhorta para que lo hagan

—Espero, que no saldrás ahí. No hay más que congelar.

Cuesta no vacilar, despidiéndose de sus acompañantes:

—Hasta mañana, grandes hombres. ¿Qué espíritu eres tú, issigas cantor?

El presumido murmuró:

Ptach.. Tú eres dos sonatas de Beethoven.

—¿Tú, Terapi?

—Ortopedia. Hay que sacrificarse por la enseñanza.

Cuesta se despidió:

—Entonces el Algeciras parami. Adiós, peques.

Los pequeños entraron en la Cervecería.

El poeta entonces empujó á Benigno.

—Hoy eres mío.

Juntos, del brazo, con alegría estremecida, iban delante del mozo grandullón lanzando carcajadas. Este seguía asfurrado. Al fin gritó:

—Benigno!

Se detuvieron.

utilizando boxes que podrán adquirir en la Sociedad Económica y Comisión de Caridad á los precios de 5,10 y 20 céntimos cada uno, así como que favorezca á los indigentes con ropa, prendas de vestir y los demás medios que estén al alcance de la fortuna de los donantes y tiendan á remediar de una manera efectiva las necesidades de los mestizos; y

6.º Los agentes de mi autoridad rotarán de la vía pública á los mendigos que no se halleán debidamente autorizados y los pondrán á disposición del señor Gobernador civil para los efectos que se determinan en la regla tercera de este bando á cuyo cumplimiento espero que cooperé el vecindario con el interés que demandan las conveniencias de la población.

Córdoba 23 de Agosto de 1912.

Salvador Muñoz.

Comisión provincial

La sesión de hoy

Concurrieron los señores González López que preside, Iñíguez, Castillojo, García Durán, Viguera y Porras Agüayo. Ordena del día. Lectura del acta anterior á la que fueron hechas las observaciones que transmítense al final.

Se aprobaron las facturas de la Empresa del Gas por suministro al Hospital de Agudos y al Palacio de la Corporación en Abril, Mayo y Junio; el informe al gobernador acerca de la cuenta de caudales del ayuntamiento de Pedro Abad respectiva á los ejercicios de 1907; 1901; 1902; 1903; 1904; 1905; 196; 1907; 1908; 1909 y de Abril en 1910.

Se aprobó una cuenta de material de oficina rendida por el secretario del Consejo de Fomento correspondiente al primer trimestre de este año; el expediente sobre adjudicación definitiva á don Felipe Villega del suministro de telas al Hospital de Agudos; el expediente de apremio seguido contra el ayuntamiento de La Carlota y al de Almodóvar por débitos del tercer trimestre de 1911.

Se concedió ingreso en demoras á José Jaraba Diego.

Al leer el acta de la sesión de ayer, el señor Iñíguez en nombre del señor Quintero les da carta de éste informa, en la que hace algunas manifestaciones sobre la denuncia formulada por un periódico local acusando la carencia de medicamentos en el Hospital de Agudos. El señor González López les da documentos probando lo contrario y sostiene que de éste encioso asunto no puede culparse en modo alguno á la Diputación provincial.

El señor García Dorán insiste en que la denuncia es infundada, pues que no es cierto el fallecimiento del niño por falta del tratamiento adecuado.

CUESTIÓN PALPITANTE

Vuelve á reproducirse la cuestión de los medicamentos en el Hospital de Agudos y como este es un asunto de gran importancia e interés, hemos procurado averiguar la certeza de los rumores circulados sobre la defunción de un niño atacado de difteria.

Una persona que tenemos por fidedigna y que está enterada de estos asuntos, nos ha hecho las siguientes manifestaciones:

«El niño dejó de existir, porque fatalmente había de suceder así. En el Hospital de Agudos había á la llegada del enfermito un frasco de suero Rull y si era ignorada en el momento la existencia de tal suero y se ordenó su adquisición inmediata, ello es prueba

de que se ponía en práctica el medio de atender al pequeño paciente, no obstante la afirmación de tres médicos

—Me m'zho.

—Espera, me voy contigo—murmuró Cuesta cobardemente.

El poeta protestó.

—Hoy eres mío. Es necesario gozar de la vida.

Vacilaba Cuesta. Al fin su voz ganó de hacerle perdonar, susurre:

—No puedo. Ya sabes la razón. Mi padre viejo me hace vivir de manera ordenada. Tú conoces de sobra mi carácter bohemio. Pero es imposible.

El poeta despidió despectivo. Cuesta y el grandullón se alejaron.

Por el camino, aquél se esforzaba en convencer á su acompañante de que era un bohemio.

—La vida que realizo es estúida. ¡Oh! una vida burguesa, de acostarse temprano, de comer á su hora, de estar sujeto á una reglamentación. ¡Oh! Yo odio la libertad, quiero vivir mi vida.

Queso morir de hambre, si es necesario, pero reír y cantar.

Sociedad Minera y Metalúrgica DE PEÑARROYA

Minas y Fundiciones de Plomo y Zinc - Hulleras de la cuenca de Belmez

Abonos y Productos Químicos

Fábrica de Superfosfatos de cal (mineral)

EN PUEBLO NUEVO DEL TERRIBLE (CORDOBA)

Venta de Primeras Materias

PARA LA PREPARACION DE ABONOS

Elaboración de ABONOS Compuestos

PARA TODA CLASE DE CULTIVOS

= = Para pedidos e informes, dirigirse á = =

Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya
en Peñarroya (Córdoba)

Suscripción

Para la construcción de la Iglesia en Pueblo Nuevo del Terrible, donde se carece de ella.

Suma anterior, 7.811 pesetas. Don Baltasar Doyen, 100 pesetas; don Manuel de Sierra, 100; don Manuel Villarrubia, 75; don Juan González Martínez, 50; don Clemente León, 50; don Rafael Aranda, 50; don José Sánchez Cruz, 50; don Tadeo Muñoz, 50; don Sebastián Sánchez, 50; don Isidro Galo (D. E. P.), 50; don Felipe Carrasco, 50; don Pedro Madrid, 50; señora Ross Blancas, 50; don Ildefonso Ruiz, 25; don Juan Bautista Didier, 25; don José María, 25; don Valentín Olaro, 25; don Sebastián Carrasco, 25; don Alejandro Vilaseca, 25; don Hilario García, 25; don Antonio Cortsuegas, 25; don Ricardo Guisado, 25; don Lorenzo Arjona, 25; don Enrique Poblet, 15; don Angel Díaz, 15; don Rafael Ramírez, 15; don Francisco Romero, 15; don Gregorio Ureña, 25; don Antonio Gomariz, 25; don José Ramírez, 50.—Total, 9.071 pesetas.

(Continuará.)

Se reciben donativos en Pueblo Nuevo del Terrible por la Junta de Damas y en la redacción del DEFENSOR.

Noticias militares

Á SU DESTINO

Ha marchado á Peñarroya á incorporarse á su destino, el oficial primero de Intendencia don Florencio Lázaro.

ALUMNO

El alumno de la Academia de Artillería don José Rodríguez Añastria, ha marchado á Segovia á continuar sus estudios.

ASCENSOS

Han obtenido el ascenso á segundos tenientes, los sargentos siguientes de cuerpos de guarnición en Córdoba:

asombro el postal encendido y abierto. La portera, desgarrada, cerró el piso.

—Señorito Benigno, una desgracia.

—¿Qué?

—Su padre...

—¿Qué? ¡Pronto!

—Está muy mal.

Ascendió la escalera Benigno sin reír, empujó la puerta, llegó á la alcoba. Sobre la cama un anciano se extendía iemóvil, rígido, frío.

Benigno desepradamsante, se hizo de rodillas para llorar.

IV

A las ocho de la mañana, mustio

Del regimiento de la Reina, don Cipriano Iglesias Piñero y don Gregorio López Ledesma.

Del regimiento de lanceros de Sagunto, don Emilio Alfonso Candela y don José Jiménez Pérez.

Del Segundo Depósito de Caballlos Sementales, don Adriano Penetró Barbadés.

DESTITUCIÓN

Han sido destinados al regimiento de lanceros de Sagunto, el capitán don Manuel Cervera Oñate y al quinto Depósito de reserva (Córdoba) el de igual clase don Juan Perea Villa.

De Sagunto á caballeros de Alcántara, el capitán don Miguel Manzo de Zúñiga y López Montenegro.

EXCEDENTES

Quedan excedentes en esta Región, al teniente coronel de caballería, don Rafael Valenzuela Villalobos y en la primera Región, al capitán don Miguel Núñez de Prado Sesbielas.

INGRESO

Han sido nombrados alumnos de la Academia de infantería, don José Velasquez Zaldívar y el cabo en el Segundo Depósito de Caballlos Sementales, don Rafael Sánchez Gómez.

"Instrucción pública," véase en cuata plana.

Boletín Religioso

Santo de mañana

San Luis, rey de Francia, fallecido por los sacerdotes de Trillo Figueras, por su madre doña Asunción Barbero.

Jubileo circular

Misa en la iglesia de Capuchinos, en la Catedral.—Misa en la cilla de la Natividad, nave del Sagrario, último día de la novena al Inmaculado Corazón de María, á las siete y media de la mañana. Los domingos á las siete habrá misa, rosario y el ejercicio de la novena.

Real Iglesia de San Pablo.—Misa en la última noche de los solemnes cultos que la Real Archicofradía del Inmaculado Corazón de María, celebra en honor de su augusta Titular y Patrona. Todas las misas en la misa de las siete y media se leerá el ejercicio de la novena. A las siete y media misa resida con acompañamiento de armonium y e cogidos católicos. A las ocho misa cantada del jubileo. Tardes las tardes á las cinco y media se expondrá el Santísimo Sacramento. A las seis Eucaristía Mayor, Santo Rosario; letanía cantada de la novena, plegaria, sermón por el Reverendo Padre Eduardo Gómez, del Inmaculado Corazón de María, gritos y reserva, terminándose con la salve cantada por el coro y el pueblo. La comunión de este día corresponde á los coros del 19 al 20 de caballeros y del 21 al 22 de señoras.

Cortes este jubileo la Sra. Dña. María de los Angeles Álvarez, por su difunto esposo.

Mañana á las once será la fiesta principal. Se cantará la misa del maestro Reparaz, panteónando las glorias del Corazón de la Virgen Madre el R. P. Eduardo Gómez, C. M. F.

San Cayetano.—El próximo domingo cuarto del mes, se celebrará la función mensual de la Cofradía del Santo Escapulario. Por la mañana á las siete la misa de Comunión general. Por la tarde á las cinco y media, Exposición, Rosario, Sermón, procesión con la Santísima Virgen. Por la asistencia, hoy indulgencia plenaria para los cofrades.

Catedral.—Predará el domingo fiesta del Purísimo Corazón de María el licenciado don Luis Dueñas Cabrera, canónigo.

Iglesia del Carmen (Puerta Nueva)—Mañana último día de la solemne novena que los hijos y cofrades del Escapulario congran á la Santísima Virgen del Carmen. Concluye la novena á las seis.

Predicará don Esteban Espejo Beyce y otros los cultos una devota por sus difuntos.

XX ANIVERSARIO

Las misas que se celebran el día 26 del corriente en la parroquia de San Miguel desde las siete y media en adelante por los señores sacerdotes invitados, serán aplaudidas en sufragio por el alma de la Sra. Dña. Dolores Fernández (q. s. p. d.)

Sus hijos y nietos ruegan á sus amigos y personas piadosas la encomienda á Dios Nuestro Señor.

Han concedidas indulgencias.

†

Las misas que se celebran el día 25 en la Iglesia de San Pablo, soñán aplaudidas en sufragio por el alma de la señora María Luisa Álvarez Fernández (q. s. p. d.)

Su desconsolada familia ruega á sus amigos y á todas las personas piadosas, la encomienda á Dios Nuestro Señor.

Han concedidas indulgencias.

†

Las misas que se celebran el día 16 en la iglesia parroquial de San Francisco y San Ildefonso, desde las siete en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplaudidas en sufragio por el alma del señor don Luque Blanco Álvarez (q. s. p. d.)

Sus viudos, hermanos, hermanos políticos, ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Han concedidas indulgencias.

†

Las misas que se celebran el día 27 del corriente en la Iglesia de los HH. PP. Capuchinos, desde las ocho y media en adelante y la misa que se celebra en la Iglesia de los Dolores, á las diez y media, serán aplaudidas por el alma de la señora doña Blanca Consuelo y Carrasco (q. s. p. d.)

Su desconsolado viudo é hijos y demás familia, ruegan á sus amigos y personas piadosas, la encomienda á Dios Nuestro Señor y á la Santísima Virgen del Carmen.

Han concedidas indulgencias.

†

Las misas que se celebran el día 28 del corriente en la Iglesia de los HH. PP. Capuchinos, desde las ocho y media en adelante y la misa que se celebra en la Iglesia de los Dolores, á las diez y media, serán aplaudidas por el alma de la señora doña Blanca Consuelo y Carrasco (q. s. p. d.)

Su desconsolado viudo é hijos y demás familia, ruegan á sus amigos y personas piadosas, la encomienda á Dios Nuestro Señor y á la Santísima Virgen del Carmen.

Han concedidas indulgencias.

DE SOCIEDAD

Las obras serán acompañadas por la profesora señorita Elvira Monseverat. Comenzará el concierto á las diez de la noche.

Pava alusiones

Nuestro estimado compañero Julio Granadino publica mucho un artículo, cuya tendencia nos parece buena, pero cuyo final necesita por nuestra parte una aclaración. Estamos siempre dispuestos en esta cosa, que es de todos los compañeros, á complacerlos en lo que nos afecte de modo directo ó inmediato, y claro está que quisieramos comprender al articulista publicando la gaceta que indica, pero ya sabe Julio Granadino lo que ha ocurrido en otras ocasiones.

Ofrecemos dos soluciones, ó que el compañero como iniciador de la idea cite, ó que la mitad, mas uno de los profesionales escriban manifestándose conforme con la reunión.

Esta es nuestra opinión, apreciable colega.

En Santa Victoria

El martes 27 del corriente á las diez de su misa tendrá lugar en la Iglesia del Colegio de Santa Victoria solemnísima función que las Religiosas Hijas de María Encarnación, encargadas de la Dirección y enseñanza de referido Colegio conmemoran á su Patrón y fundador San José de Calasanz. Oficiará de misa el M. I. Sr. Magistral patrón del citado Colegio y herá el párroco el R. P. Arístides del Immaculado Corazón de María.

Macharquito

El cordobés Rafael González (Macharquito) terá hoy 24, en Almagro; el 25, en el Puerto de Santamaría; el 28, en Linares; el 1º de Septiembre, en Bayona; el 8, en Andújar; el 9 y 10; en Albufera y el 15, en San Sebastián, con cuya empresa ha firmado contrato para torear el año próximo.

Tendrá dos corridas en Barcelona, además de las citadas, y alguna otra más, y embarcará con tiempo para amparar el 10 de Noviembre en Méjico.

Traslado

Ha sido trasladado á la fábrica de Obras Públicas de la provincia de Lugo, don Antonio Rivas Matilla, ingeniero de la División hidrológica de Córdoba.

Detenido

La guardia civil del Cerro Muriano ha detenido á Juan Elias Martínez, natural de Obeyo, autor en unión de otro sujeto conocido por el «Malagueño», de varios robos de gallinas y palomas en aquel poblado.

Una calda

Ayer en la calle del Agua se cayó la niña de tres años Rosario Vega hiriéndose en la frente. Fue curada en la Casa de Socorro.

Las caballerías

Una caballería de Antonio Rodríguez arrolló ayer á la niña de 8 años Antonia Trenas que resultó con heridas en la frente que le fueron curadas en la Casa de Socorro.

La Audiencia

El lunes se celebrarán dos juicios orales y públicos:

Sección 1.º, Córdoba, por disparos, contra Francisco Avila Salazar.

Sección 2.º, Pozoblanco, contra Francisco Losada Romero.

A la reserva

Vista la instancia promovida por Bartolomé Torres, vecino de Villafranca (Córdoba), en solicitud de que sea licenciado su hijo Gonzalo Torres Tornero, soldado del batallón de Ozanadores de Chiclana y teniendo en cuenta que este ingresó como voluntario en 2 de Mayo de 1909 y que por razón del número que obtuvo en el sorteo del 11 de su recluta, le corresponde servir en activo, se ha dispuesto se proceda al licenciamiento y pasará á la primera reserva.

Agente

El agente ejecutivo del ramo de propiedades y derechos del Estado en esta provincia ha nombrado auxiliar del mismo á don Manuel de la Rosa y Torrealvo.

A ver toros

Son muchos los aficionados que esta noche saldrán á ver las corridas que mañana se verificarán en Pozoblanco y Málaga.

Usos por presenciar la apertura del seudo Consejo y otros á la inauguración de una nueva plaza, unido á los deseos que tienen de ver toros á nuestro paisano Corchafito.

Con esto y en institución de Mengíbar, actuará Francisco Martín Vázquez.

Documentación

El Consejo Supremo, ha pedido los documentos necesarios, para conceder pensión á doña Isabel Costa Herman, madre del teniente Benito Costa, hijo de esta provincia que murió gloriosamente en Melilla.

Pensión

Ha dirigido una instancia al Ministerio de la Guerra, Francisco Mesa Espino, vecino de Cabra, en súplica de pensión, por haber fallecido su compañero en su hijo suyo.

Minera

Don Bartolomé Pérez Vargas, vecino de Pozoblanco, ha presentado en el Gobierno civil de esta provincia una instancia, solicitando se le concedan 21 pertenencias de la mina denominada «Chanteler», de mineral plomo, situada en el término de Pozoblanco y paraje conocido por olivares del Pito.

Licencias de caza

Se han expedido licencias de caza á don Francisco Narango Esteva, don Pedro José Osuna y don Cristóbal Gómez Serrano, de Fernán Núñez.

De veraneo

Ha regresado á esta capital, el oficial cuarto de este Gobierno civil, don Daniel Díaz del Villar.

Los consignatarios á reembolso

Por Real orden se ha dispuesto que la condición recta de la tarifa especial X núm. 6 de ferrocarriles, que se redactó en los siguientes términos: «Las sumas que se cobren á los consignatarios á título de reembolso, deberán para el ferrocarril la cantidad correspondiente á la distancia recorrida por la expedición, contándose separadamente para cada compañía y totalizando los trayectos que á una misma compañía pertenezcan, aunque se recorran alterando con los de otra empresas distintas».

«En caso de anulación ó disminución de un reembolso después de efectuada la expedición, la cantidad que ese reembolso devengará será la correspondiente á uno de 75 pesetas, cuando la anulación sea total, y cuando el reembolso sufra una disminución, lo que corresponda á la cantidad á que dicho reembolso quedó reducido».

«En las expediciones devueltas al punto de origen, para que de ellas se haga cargo al remitente, se percibirá por el reembolso anulado, cualquiera que sea su cuantía, la cantidad que corresponda á uno de 75 pesetas».

Esta modificación ha empezado á regir el 20 del actual.

El reinado de los perros

Anoche un perro de Enrique Caldeiro, mordió en el muñón izquierdo á Francisco Alcolea Jiménez. Fue curado en la Casa de Socorro.

La leche

Por no hallarse en condiciones para el consumo, el Perito don Rafael Ortiz, dispuso esta mañana que se inutilizasen cinco cuartillos de leche á Dolores Ruiz.

El sexo débil

Maria Santos y Josefina López, cuestionaron ayer en la calle Cárcamo. Esta tuvo que ser curada en la Casa de Socorro de varias erosiones.

Constituyente

Constante preocupación de las madres la alimentación de los niños después de su desete. Nada más indicado que el uso de La Carne Liquida del Dr. Valdés García, de Montevideo para fortalecerles sin fatigar su estómago.

Una caballera

abundante y con su primitivo color es la mejor diadema que puede lucir la mujer. Usando el agrio La Flor de Oro, tendrás esa caballera y evitarás su caída, así como la espalda y las caderas. Se vende en las perfumerías y droguerías.

AUTOMÓVILES

Charron Limited

Los más resistentes, de más rendimiento y mejor construidos.

ALCALÁ, 62.—MADRID

Agentes en las principales capitales.

Crónica Provincial

De Villa del Río

De veraneo

En el expresivo de anoche salieron á ver arena á las playas de San Sebastián y otras del Cantábrico nuestro diputado provincial don Sebastián Oriola Oñate, acompañado de su distinguida señora doña Arcos Gallo y sus hijos Joaquín y Pedro José.

Les desearmos feliz viaje tanto ahora como á su regreso que será en la segunda quincena del mes próximo.—R. Posse.

De otros pueblos

A su duelo

El alcalde de P. Ima del Río comunica que en torno del cortijo Carrascal y huerta de Pimienta, se han apa-

recido en dos días conocidos un lechón de siete meses, negro, sin señas ni heridas, y un marroño de dos años, negro, señalado en las orejas.

Incendios

Tres incendios se han registrado esta semana en la provincia, uno en la casería denominada «El Cuarto del Par», del término de Osuna, quemándose 48 olivos y calculándose las pérdidas en 500 pesetas; otro en las hazas de labor situadas en el Rincón del Carrascal, del término de Villanueva del Duque, calcinándose las pérdidas en unas 1.800 pesetas, y el otro en Laque, en la casa núm. 5, de la calle Alta, cuyas pérdidas se calculan en 1.250 pesetas siendo causadas el primero y el último, éste, en la noche.

Liquidación

El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS

A. PRIMERAS CLASES

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscripto 1.000.000 de pesetas

Capital desembolsado 300.000

Dirección general: Los Madrazos, número 34.—Madrid

OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES

Seguros contra la muerte e inundación del ganado.—Seguros de incendio de cosecha.—

Seguro contra el robo, hurtos y extravío del ganado.

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguros.

Inspección general en esta. Oficinas: Osario, 25, duplicado.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisión general de Seguros de 80 de

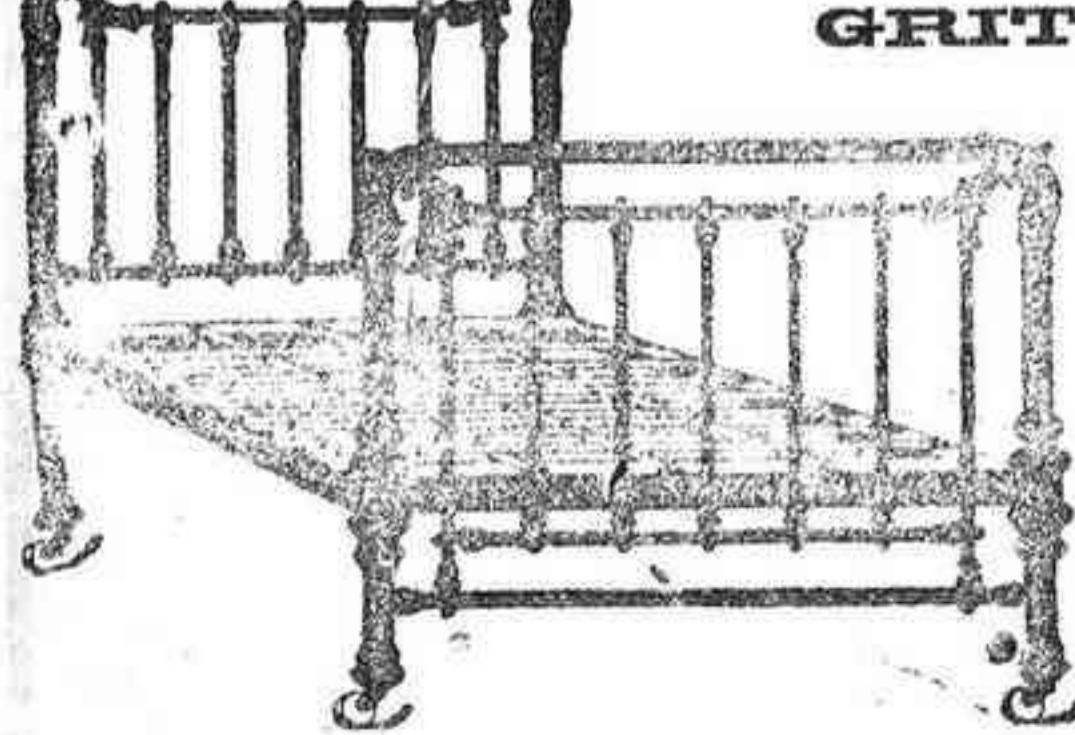
Marcos de 1909

Catellanos y Compañía, S. en C.

Jesús María, núm. 1

Concesionarios para las provincias de Córdoba, Jaén y Badajoz, de las celestísimas máquinas para coser y bordar

GRITZNER



GRAMOFONOS, DISCOS Y AGUJAS, para todas las marcas.

Conferencias telefónicas

(De nuestro servicio exclusivo)

La Bolsa

Madrid 24 (16)

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó, a 85'35. El 5 por 100 amortizable, a 101'40. Cédulas hipotecarias, a 102'95. Las acciones del Banco de España, a 449'00. Las de la Tabacalera, a 000'00. Las frances, a 5'60. Las libras esterlinas a 00'00.

Política

Madrid 24 (tres tarde)

Madrid 24 (seis tarde)

Con un alcalde

El señor Canalejas ha celebrado hoy una conferencia con el señor Ruiz Jiménez. Hablaron de los gremios, del cierre nocturno y de cuestiones municipales.

Proyectos

El Sr. Villanueva ha dado cuenta a Canalejas de los proyectos que prepara.

Elegiendo a D. Pepe

El señor García Prieto ha comunicado a Canalejas que "El Pueblo Vasco", de San Sebastián, publica un artículo firmado por don Julio Burell, en el que le dedica finos elogios.

Luque

El general Luque ha marchado a Hendaya.

Hontoria

El señor González Hontoria llegó a San Sebastián y estuvo conferenciando con el señor García Prieto.

Canalejas

El señor Canalejas marchará a Otero esta tarde y regresará mañana al anochecer.

Barroso, Luque y Pinto

Santander.—El Sr. Barroso ha estado en Palacio cumpliendo al monarca.

El general Luque vino de Hendaya y estuvo conferenciando con el Sr. García Prieto.

Luego declaró ante los periodistas que es inexacto que haya disgustos entre él y el general Echagüe.

Los requetés

Barcelona.—Las autoridades han adoptado precauciones con motivo de haber anunciado el Ateneo Tradicionalista que mañana rifará algunas bocanadas.

Los radicales han dicho en su periódico que impedirán a toda costa la rifa.

Por su parte los jaimistas han contestado a los radicales que no se mezclen en sus asuntos, pues ya saben lo que les ocurrió en Granollers y en otras partes.

Por desfalso

Cáceres.—Hoy han sido conducidos por Valencia de Alcántara a

El señor García Prieto le contestó que no tenía noticias de este particular, pero que si hubiesen ocurrido los sucesos que relata la prensa francesa, carecerían de importancia, pues los europeos habían abandonado la población antes de que entrase Muley Iba.

Miscelánea

Médicos militares

"El Diario Oficial del Ministerio de Guerra", publica hoy una disposición ordenando que el médico primero don Manuel Díaz Cadenas pase destinado al regimiento de infantería de la Reina.

El médico primero don Francisco Chinchilla que pertenece a los servicios en el primer batallón del regimiento de la Reina, pasa destinado al primer batallón del regimiento de África.

El cuadro de Van Der Goes

El Rector del Colegio de Escolapios de Monforte, el alcalde de esta población y el gobernador civil de Lugo han firmado un acta en virtud de la cual el cuadro célebre de Van Der Goes, sigue en el colegio bajo la inmediata custodia del Rector y en calidad de depósito, de conformidad con lo dispuesto en la real orden de 21 de Julio último.

El superior custodiará el cuadro sujetándose a cuanto se dispone en la constitución del depósito y sometiéndose a todas las responsabilidades civiles y criminales que con arreglo a la ley pudieran derivarse.

"La Gaceta,"

La de hoy publica las siguientes disposiciones.

Concediendo ingreso en el cuerpo de delineantes de Obras Públicas a los aprobados sin plaza en la última convocatoria.

Nombrando registradores de la propiedad.

"La futura escuadra"

Ferrol.—Activase la construcción del acorazado "Alfonso XIII", que este año se votará al agua.

Se trabaja en la colocación de los palos y chimeneas del acorazado "España".

Dentro de este barco trabajan ochocientos operarios.

También se trabaja febrilmente en el acorazado "Jaime".

El dique se abrirá pronto al mar. Ya está casi terminado.

Concurso hípico

Vigo.—Ha comenzado el concurso hípico con animación extraordinaria.

Presidieron las pruebas los generales Sanmartín y Crespo, el gobernador civil y el alcalde.

Distinción

San Sebastián.—El monarca ha concedido la gran cruz de Isabella Católica al ministro de Hacienda de la República del Salvador que veranea en San Sebastián.

Cortesias

San Sebastian.—Los embajadores de Alemania y Rusia han estado en Miramar cumpliendo a los Reyes.

23 envenenados

Roma.—En San Giuliano pueblo inmediato a Nápoles el alcalde sintió vocación sacerdotal y se dispuso a abrazar el estado del sacerdocio.

Quiso despedirse de sus amigos obsequiándolos con unos helados, y los invitó el día antes de dirigirse al Seminario.

La criada que secretamente estaba enamorada de él echó veneno en la sorbetera y a consecuencia de ello falleció el alcalde en medio de horribles dolores.

Además fallecieron ocho invitados y se encuentran gravísimos catorce.

La criada criminal ha desaparecido.

El sultán de Egipto

Vichy.—Esta mañana bien temprano salió el sultán Hafid en automóvil hacia Clermont. Agustó el tranvía dirigiéndose a la pinácea montaña de Puig Dome, deteniéndose en la contemplación del paisaje.

El sultán visitó el observatorio meteorológico, entró en el lugar llamado templo de Mercurio y bebió una copa de champagne.

A las cinco de la tarde visitará "La Royal", fábrica de chocolates.

Se propone visitar París uno de estos días, yendo de incógnito y vistiendo a la europea.

El Estado es el dueño.

El Sr. Alba ha dispuesto que se entable acción judicial contra los poseedores de objetos artísticos que los enagenen.

El primero a quien perseguirá D. Santiago, es al párroco de San Esteban de Valladolid por que ha vendido ocho sillones que el ministro considera de mucho valor artístico.

Más ampliaciones:

Una comisión de aspirantes a oficiales cuartos de Hacienda gestionó cerca del gobierno que se ampien las plazas para los aprobados en la última convocatoria.

De Guerra

El "Diario Oficial del Ministerio de la guerra" publicará mañana una disposición creando un emblema como distintivo para los oficiales y tropas que están al frente del depósito de ganado en Melilla.

Otro reformando la franja del gorro del regimiento de María Cristina 27 de caballería.

Retiros y destinos de la guardia civil.

Concesión de una cruz al vicealmirante señor Pérez.

Propuesta de mandos de la guardia civil.

Un hombre carbonizado

Barcelona.—Se ha declarado un violento incendio en los montes de Olot. Ha perecido abrasado un joven apellidado Soler. Un hermano del desgraciado pretendió salvarle y sufrió graves quemaduras sin conseguir su objeto.

Para informes personalmente a don José Jurado González. Calle de Julio Burell (antes Mausoles), 8, B. bajo, izquierda.

La oración de las tropas rusas

Mr. Poiacré acaba de ser recibido por el czar y su Gobierno, como si se tratase de sus jefes de Estado.

Después de la entrevista de Port-Baltique, los testimonios de simpatía dados al jefe del Gobierno francés, tienen que agradar mucho a todos los que sean buenos franceses.

Poiacré nos es tan odioso como al propio Combes, porque aunque su lengua no es tan brutal y su procedimiento no sea tan descoradadamente sectario, como los del viejo clérigo, continúa la misma obra de persecución.

Pero en el extranjero representa a la Francia, sirve a los intereses del país y eso basta para que nos alegremos del éxito de su viaje y quiera Dios que haya sido benéfico para Francia; en tiempo oportuno le pedimos cuenta de sus mesquindades y miserias para con los católicos, de la guerra de persecución que está haciendo a las religiosas que cuidan de los ancianos pobres y que los atienden en sus enfermedades, prodigándoles atenciones que el lucimiento asalariado está bien los de proporcionar a tantos desgraciados que se ilenan asilos y hospitales.

Poiacré ha presentado un espectáculo que ha debido impresionarle muchísimo.

Después de la gran revista militar de Karskof, las náufragas interpretaron la oración que todos los soldados conocían con gran reconocimiento.

Después una fuente, colocada ante la tumba de campaña imperial, recitó a la voz el Padre Nuestro.

Los 60.000 soldados se despidieron, y lo mismo hizo el público que presenciaba la revista.

El presidente del Consejo debió decir entonces: ¡Gloria a los soldados de acero! Y quizá pensaría que aquél brillante y numeroso ejército que adoraba de aclamar a Dios, sería un granamente menos fiel, menos obediencia y menos valeroso si no dirigiera frecuentemente sus preguntas al Dios de las alturas.

Los oficiales del Conde también presentaron ante grandiosas escenas y quizás recordarán aquel tiempo no muy lejano, en que los marinos rezaban a bordo sobre cubierta en determinadas horas y pensaron que entonces los hombres eran más obedientes a los mandatos del superior, pues la sumisión de las masas ha ido desapareciendo a medida que se ha expulsado a Dios de los niveles de guerra, que es el cielo, el desprecio y el desconsuelo.

Los oficiales del Conde también presentaron ante grandiosas escenas y quizás recordarán aquel tiempo no muy lejano, en que los marinos rezaban a bordo sobre cubierta en determinadas horas y pensaron que entonces los hombres eran más obedientes a los mandatos del superior, pues la sumisión de las masas ha ido desapareciendo a medida que se ha expulsado a Dios de los niveles de guerra, que es el cielo, el desprecio y el desconsuelo.

del Díos de los Ejércitos ha traído y traerá fatigas consecuencias a todos órdenes de la vida social y colectiva.

Oficiales oficiales habrán sentido el exasperamiento.

El presidente del Consejo olvidará pronto, tal vez, aquél espantillo; los pensamientos que aquél grandioso socio lo haya sugrido no le impedirán continuar la lucha contra las congresiones, ni aprobar todo aquello que vaya en contra de la fe católica, aunque lo haga solo por halago y abusos a los radicales, pero el eco de la voz de aquél oficial rezando en presencia de su emperador y de miles y miles de soldados la hermosísima oración dominical es imposible que de vez en cuando no resuena en los oídos de Poiacré, advirtiéndole cómo en el mundo hay algo más que su desastroso antisemitismo y sus sectarias pasiones.

L. Verger.

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS de Córdoba

ANUNCIO

Durante todo el mes de Septiembre próximo queda abierta en esta Escuela la Matrícula oficial para el curso académico de 1912 a 1913, en las diferentes especialidades que constituyen el siguiente plan de estudio:

Enseñanzas generales.—Gramática Castellana y Ortografía, Aritmética y Geometría prácticas y Elementos de construcción, Elementos de Mecánica, Física y Química, Dibujo técnico, Dibujos artísticos y Elementos de Historia del Arte, Modelado y Vaciado.

Enseñanzas de ampliación. (Correspondiente al perfeccionamiento industrial.)—Composición decorativa (platería). Composición decorativa (escultura). Concepto del Arte e Historia de las Artes decorativas.

Talleres.—Vaciados y moldajes, carpintería, ebanistería y talla; metalistería, fundición, forja, cerrajería, revojo, do, cincelado, grabado, orfebrería y joyería; cueros artísticos, cautería, talla ornamental y sacado de puntos en piedra, pintura decorativa.

Enseñanza especial de la mujer.—Economía doméstica y labores.

Instrucciones generales de matrícula.—Los de nuevo ingreso sufrirán el examen correspondiente, el cual consistirá en una prueba de escritura al dictado, y de las cuatro reglas de sumar, restar, multiplicar y dividir números enteros, y lo solicitarán del señor Director, del 1 al 20 de dicho mes, por medio de la instancia impresa que se les facilitará en Secretaría. A dicha instancia se acompañará partida o volante parroquial para acreditar la edad de doce años, y certificado de hallarse vacunado o revaccinado; reintegrados dichos documentos con timbres móviles de diez céntimos. Se dispensará de dicho examen a los que lo tengan aprobado en los Institutos, previa presentación de la certificación correspondiente.

Los alumnos de cursos anteriores lo acreditarán por medio de las papeletas de inscripción que obtienen en su poder. Además de la enseñanza especial de la mujer, puede ésta matricularse en las clases generales. La matrícula para todos es general y completamente gratuita.

Córdoba 15 de Agosto de 1912.—El Director, Eduardo Vassallo Dorron

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS

— BARCELONA —

Primeras materias para abonos — Fábricas en Badalona, Alicante y Sevilla

Servicio gratuito de sus oficinas técnicas, tales como análisis de tierras, consultas e instrucciones sobre el empleo de los abonos y envío de varios folletos. Director de las oficinas técnicas, D. Juan Gavilán. Apartado 6, Madrid.

Oficinas y Almacenes en Córdoba: Avenida de Cervantes, N.º 16

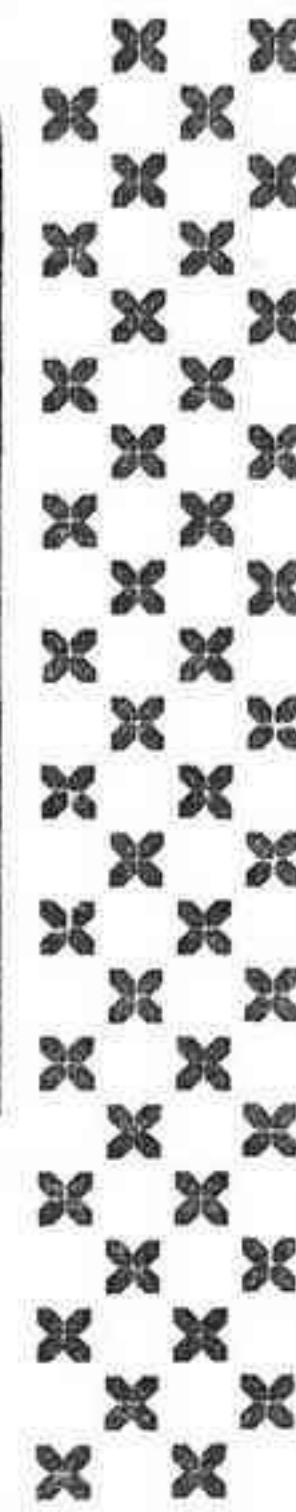
No bebas más,
este vicio no es más que
nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embragadoras.
Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para aménigos y mujeres y puede ser administrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA Todas aquellas personas que tengan un embragador en la familia ó entre sus relaciones, no deben tardar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres. III
Depósitos: en Córdoba: Unión Farmacéutica Cordobesa, Conde de Cádiz 28.—Farmacia de Fuentes Hermanos, Duque Hornachuelos 10.—Farmacia de Luis Benítez, 12.—En Baena, farmacia de Luis Molina, Alfonso XII 7.—En Pozoblanco, farmacia de Moisés Moreno.—En Villafranca, farmacia de Joaquín R. de Torres.

COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres. III
Depósitos: en Córdoba: Unión Farmacéutica Cordobesa, Conde de Cádiz 28.—Farmacia de Fuentes Hermanos, Duque Hornachuelos 10.—Farmacia de Luis Benítez, 12.—En Baena, farmacia de Luis Molina, Alfonso XII 7.—En Pozoblanco, farmacia de Moisés Moreno.—En Villafranca, farmacia de Joaquín R. de Torres.



Descubrimiento sensacional

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artrismo, reumatismo, gata, dolores, etc. por medio del Tratamiento de L. Richelet

Antes de la curación Despues de 15 días de tratamiento

Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedan, de Francia, en lo que toca a enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

Eczema, herpes, inyecciones, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos farináceos, sycosis de la barba, comezones, llagas varicosas y ecemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

La curación es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombre y la mujer, y en el artrismo, reumatismo, gata, dolores, etc.

Jamás ha habido un dehacierto.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal como sobre la sangre, que, después de algunos días se encuentra transformada y purificada.

El tratamiento de L. RICHELET se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.

Pida e hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor señor RICHELET, ó al depositario que es el Dr. FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIAN, y será remitido gratuitamente.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor L. Richelet, 13 rue Gambetta, en Sedan (Francia).

DEPOSITO GENERAL Y VENTA.—Drogería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.

DEPOSITARIOS EN CORDOBA.—Don José Polo, Farmacia y Droguería; señores Márquez y Urbano, Alfaros 17, Droguería; don Julio Rodríguez, Alfonso XIII 22, Droguería y señores Fuentes Hermanos, Duque de Hornachuelos, 10, Farmacia.

Carne líquida

DEL
Dr. Valdés García, de Montevideo

Tónico - Nutritivo Incomparable

para combatir la anemia, debilidad general, para con-

— valencias y tratamiento de la tisis — — —

— De venta en todas las Farmacias y Droguerías —

Agente exclusivo en España y Portugal: LUIS ANDREU, Barcelona

De Instrucción Pública

De R. O. ha sido nombrado vocal de esta Junta provincial don Manuel González López, vicepresidente de la Comisión permanente de la Diputación provincial.

— Han remitiido sus hojas de servicios, las maestras de Montilla doña María Portillo Villalobos y doña Francisca Segura Berenguer, de Villanueva de Córdoba.

— Ha enviado los antecedentes profesionales, la sección de Jaén, de la maestra doña Tomasa Harrigui Jiménez que se le tenían interesados por esta Junta.

Instituto General y Técnico de Andalucía Observaciones meteorológicas verificadas hoy.

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	42 20
Id. id. á la sombra y al aire libre.	36 70
Id. misma á la sombra y al aire libre	17 20
Id media á la sombra y al aire libre.	26 90
Oscilación	19 60
Agua de lluvia en milímetros 0 00	
Agua evaporada en milímetros	11 00

CONSERVACIONES Á LAS 8 DE LA MAÑANA

Altura barométrica en mm. á 0°.	753 40
Temperatura á la sombra	22 80
Id. de termómetro húmedo	17 50
Tensión del vapor	13 10
Humedad relativa	66 80
El sol del día	Despejado
Dirección del viento	S. O.
Fuerza	Ventilosa
Velocidad en kilómetros	112

Córdoba 24 de Agosto de 1912.—El Catedrático de Física, Rafael Vázquez.

PAPÉL

En esta Administración se vende por arrobazos.

Para anuncios baratos A. REYES MORENO. Carretas 47 Madrid.

Para anuncios bien comprobados A. REYES MORENO.

Ricardo Navarro y Hnos. — Montilla
VINOS FINOS
Pedir la marca GLADIADOR

La Margarita Escondida.—Narración de la vida de la M. R. Madre Sor Jacinta María Teresa de Jesús Romero Balmaseda Palomeque y Gómez Bravo. Precio una peseta. De venta en esta Administración.

Fumadores:

■ HUROL!

EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarrro gástrico de los fumadores, y alivia en la tuberculosis.

Los fuman á diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco, 1 peseta

Depósito en Córdoba: Doctor Marín, Gondomar, número 2, Farmacia

Antigua Fundición de Campanas

Constantino de Linares, hijo y sucesor de E. Linares Pérez

Recomendada de hace muchos años en los Boletines Balnearios especialmente en Andalucía Aleación para de cobre y estanlo. Fabricación de las rotas. Trabajo matemático en toda forma de campana.

Construcción sólida y de excelsas voces ó vibraciones en toda su extensión. Proveedor de las Catedrales de Toledo, Óbidos, ó iglesias de San Pablo y San Hipólito, de idem; Málaga, Santander, Real Basílica de Atocha (Madrid), Santa Cruz (Madrid), Compañía de Jesús (Santander), Reverendos PP. Agustinos (Madrid), parroquia de Santa María (Oviedo), etc., etc.

Esta casa no tiene que ver nada con otras que dirán portearse á ella. Para todo dirigirse á la casa constructora. Pídase catálogo ó presupuesto á la casa constructora de



Carabanchel Bajo Madrid

FERNANDO GUIJO

Cirujano



Dentista

Gondomar sin n.º
Danda este la fotografía

